



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

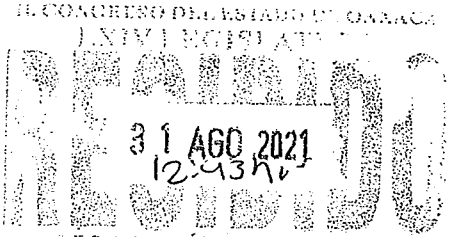
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ELENA
Cuevas Hdez.
Diputada Local

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

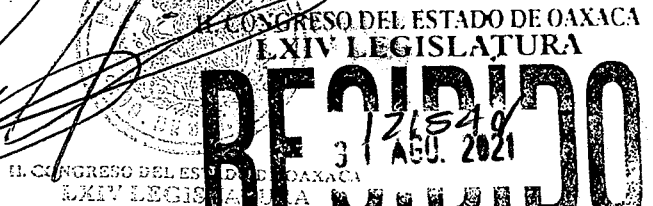
San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 31 de agosto de 2021.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE



La que suscribe, DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNANDEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA, con la facultad que me confieren los artículos 50, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 104, fracción I; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54, fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a la consideración de este Honorable Congreso del Estado, una proposición con Punto Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente y respetuosamente, AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILEN Y EJECUTEN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HAN RETORNADO A CLASES DE MANERA GRADUAL, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA SALUD Y EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, lo anterior para que se sirva incluirla en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este H. Congreso y, con fundamento en lo que establece el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, LA PRESENTE SEA TRATADA COMO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, por la naturaleza de los asuntos planteados.

A TENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ELENA
Cuevas Hdez.
Diputada Local

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 31 de agosto de 2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

La que suscribe, DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNANDEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA, con la facultad que me confieren los artículos 50, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 104, fracción I; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54, fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a la consideración de este Honorable Congreso del Estado, una proposición con Punto Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente y respetuosamente **AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILEN Y EJECUTEN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HAN RETORNADO A CLASES DE MANERA GRADUAL, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA SALUD Y EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**, lo anterior para que se sirva incluirla en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este H. Congreso y, con fundamento en lo que establece el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **LA PRESENTE SEA TRATADA COMO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, por la naturaleza de los asuntos planteados.

Basándome para ello en los siguientes razonamientos al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ELENA
Cuevas Hdez.
Diputada Local

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

El retorno a las escuelas tras más de un año y medio de que han estado cerradas por la pandemia de COVID-19, "tal como se anunció, este lunes inició el ciclo escolar de educación básica en México con el regreso de millones de estudiantes a sus escuelas, tras más de un año de clases virtuales por la pandemia. Desde Palacio Nacional, el Presidente López Obrador presentó enlaces con distintas entidades federativas mostrando el cumplimiento de esta acción." ¹

Es un día muy importante, dijo el mandatario durante su conferencia matutina de este día. "Se inicia nuevo ciclo escolar. Se ha hecho todo un esfuerzo, están participando maestros, maestras, padres, madres de familia, autoridades municipales y gobernadores".²

"Reiteró que este regreso a las aulas es voluntario y que se tomarán todas las medidas necesarias para prevenir contagios, recordando que hay atención médica, que en caso de detectarse algún contagio se procederá al aislamiento. Aun así, aseguró que "está demostrado que tienen menos riesgos los y las niñas", refiriéndose al virus de COVID."³

"De acuerdo con López Obrador, las 32 entidades federativas están iniciando este lunes el nuevo ciclo de manera presencial, aunque no hubo enlace con todas entidades, como fue el caso de Quintana Roo, Tabasco Tlaxcala, Sonora, Baja California Norte y Sur, Sinaloa y Colima."⁴

"La mayoría va a participar porque la escuela esta institución es además un centro de convivencia, la educación es compartida, tiene que ver con sentimientos que se expresan entre niños, niñas, a veces hay problemas en las familias, pero ahí se cuenta lo que se está sufriendo y se encuentra aliento, solidaridad de niños, niñas", afirmó.⁵

El regreso presencial a las aulas generó una fuerte controversia al país pues fue ideado en el pico de la tercera ola de contagios en el país, pero

¹ <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/137961-tras-mas-de-un-ano-de-clases-virtuales-amlo-da-banderazo-al-retorno-a-las-escuelas/>

² Ibidem

³ Ibidem

⁴ Ibidem

⁵ Ibidem

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

en las últimas dos semanas, el subsecretario Hugo López-Gatell aseguró que ésta iba en descenso y se insistió en que afirmar que esta nueva etapa, enmarcada por Delta, era más riesgosa para menores de edad, era una "campaña" en contra del plan de gobierno de regresar a las clases presenciales, insistiendo que la evidencia muestra que los riesgos son menores en estas edades."⁶

Por otra parte en nuestro Estado de Oaxaca, "este lunes inició de manera presencial el ciclo escolar 2021 - 2022 en dos mil 686 escuelas públicas de Oaxaca, tras un acuerdo entre padres de familia, maestros y autoridades con el acompañamiento del gobierno del estado, informó el gobernador, Alejandro Murat Hinojosa."⁷

Como "un paso necesario que debe darse con las medidas científicas que durante año y medio han probado su efectividad", pero como una decisión consensuada con todos los actores del proceso educativo fue como calificó el gobernador Alejandro Murat el regreso a clases presenciales, al inaugurar el ciclo escolar 2021-2022, en la primaria "Benito Juárez", ubicada en el Centro histórico de la ciudad de Oaxaca."⁸

"Acompañado del Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Francisco Villarreal, y del Secretario de Salud Estatal, Juan Carlos Márquez Heine, el gobernador dio el banderazo de retorno a clases, que en Oaxaca se llevará a cabo de manera híbrida, tanto de manera presencial como en la modalidad a distancia."⁹

"De acuerdo con Francisco Villarreal, director del IEEPO, este ciclo escolar está iniciando de manera semipresencial en 2 mil 686 escuelas públicas de educación básica, que representa el 25% del total de planteles y de matrícula, que aún datos de la dependencia es de 10 mil 746; además, también vuelven a las aulas 447, el 85%."¹⁰

⁶ Ibidem

⁷ <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/30/estados/inician-clases-presenciales-dos-mil-686-escuelas-publicas-en-oaxaca/>

⁸ <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/regresan-clases-presenciales-2-mil-686-escuelas-publicas-de-oaxaca-un-paso-necesario-asegura>

⁹ Ibidem

¹⁰ Ibidem



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

En ese sentido es importante tomar en cuenta la Guía de Orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19, actualizada al 21 de junio de 2021, en el cual señala: "El regreso será gradual y voluntario, por lo que las madres, padres de familia o tutores podrán decidir si sus hijas o hijos se reincorporan a clases presenciales".¹¹

El gobierno federal plantea nueve recomendaciones para promover y ayudar a la seguridad, salud e higiene para un regreso responsable y ordenado, mismas que se darán a conocer mediante la Guía de Orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19 para el regreso responsable y ordenado a las escuelas, la cuales las mencionó para su mayor conocimiento:

Integrar y activar los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas de los tipos básico, medio superior y superior, que deberán establecer comunicación con su centro de salud más cercano cuando se requiera.

Establecer filtros de salud: en casa, en la entrada de la escuela y en el salón.

Lavar las manos con agua y jabón y/o uso de gel antibacterial.

Usar el cubrebocas de manera correcta sobre nariz y boca.

Mantener la sana distancia.

Dar mayor uso a los espacios abiertos.

Suspender cualquier tipo de ceremonias o reuniones que concentren a la comunidad escolar.

Avisar inmediatamente a las autoridades competentes en caso de que se detecte o se sospeche que alguna persona presente algún signo o síntoma respiratorio relacionado con el virus SARS-CoV-2.

¹¹ <https://dgetaycm.sep.gob.mx/doc/pdf/Protocolo%20SEP%20apertura%20de%20escuelas%20unio2021.pdf>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ELENA
Cuevas Hdez.
Diputada Local

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Procurar entre las y los educandos y docentes apoyo socioemocional y promover, entre otros, el curso en línea de SEP-SALUD "Retorno Seguro", en climss.imss.gob.mx.

En ese orden de ideas, resulta importante destacar la necesaria protección de la salud de los niños, niñas y adolescentes, así como maestros y demás personal involucrado en el proceso educativo en nuestro Estado; así como la transcendencia de disfrutar plenamente del derecho humano a la educación en condiciones de seguridad e higiene, por ello es necesario y seguro el regreso a clases; se deben atender de manera responsable las medidas o recomendaciones ya indicadas.

En razón de lo expuesto y fundado, me permito presentar a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA ATENTAMENTE Y RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILEN Y EJECUTEN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HAN RETORNADO A CLASES DE MANERA GRADUAL, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA SALUD Y EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Primero. - El Presente Acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ELENA
Cuevas Hdez.
Diputada Local

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Segundo.- Comuníquese al TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA Y; AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA